



3. INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PROGRAMA EQUIPAMIENTOS URBANOS

CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-023-2019

OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”.

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.10. “OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS DEL PROYECTO”, Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia y en el cronograma de la Convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los Estudios del Proyecto, a la matriz de riesgos, a los Anexos Técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, hasta el día veinticinco (25) de junio de 2019.

Posterior a este periodo los interesados en la Convocatoria presentaron las siguientes observaciones:

- 1. INTERESADO: Ing Juan Diego Rojas Hernandez, R&R Ingenieria S.A.S**, comunicado enviado por correo electrónico, el miércoles, 3 de julio de 2019 2:48 p. m.

OBSERVACIÓN
<p>Saludos Como oferentes estamos interesados en presentar propuesta para el proceso de referencia, pero a la fecha ninguna compañía nos afianza, ya que nos indican que no les interesa afianzar procesos con FINDETER solicitamos de manera amble nos brinde información acerca de compañías que en la actualidad estén afianzando los procesos de contratación que adelantan</p> <p>Gracias Mil</p>
<p>RESPUESTA</p> <p>En atención a la observación, nos permitimos pronunciarnos en los siguientes términos, así:</p> <p>Como se indica en los términos de referencia si se trata de la opción uno, programa de mitigación de riesgos, el trámite puede ser realizado a través de Liberty seguros, quien a pesar de manejar el programa está en la facultad de aceptar o no el riesgo. Si por el contrario es bajo la opción dos, usted podrá acceder por medio de su corredor o agente de seguros ante cualquiera de las compañías de seguros que tengan el ramo de cumplimiento aprobado y otorguen las condiciones solicitadas en los términos de referencia.</p>



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Fiduciaria Bogotá



2. **INTERESADO:** Ing Juan Diego Rojas Hernandez, R&R Ingenieria S.A.S, comunicado enviado por correo electrónico, el lunes, 8 de julio de 2019 11:09 a. m.

OBSERVACIÓN

Saludos cordiales en virtud de las condiciones de las garantías de seriedad de oferta complejas para expedir solicito de manera amable aplazamiento del cierre por lo menos dos días ya que apenas hasta el día de hoy nos otorgaron condiciones

RESPUESTA

En referencia a la solicitud, se informa que la entidad publicó en la página de la entidad, la convocatoria el día 18 de junio de 2019, para que los interesados conocieran las diversas condiciones establecidas en la misma y así presentar debidamente oferta según cronograma determinado.

Sin embargo, posteriormente, el día 04 de julio de 2019, se procedió en realizar adenda al cronograma del proceso, el cual prorrogó la fecha de cierre – plazo máximo de presentación de oferta sobre No. 1 y 2, y apertura del sobre No. 1.

En consecuencia, la entidad considera que ha existido un plazo objetivo con el fin de realizar la actividad de cierre, por tanto, la solicitud no es acogida y se mantienen los tiempos determinados en el cronograma de la adenda No. 2.

Para constancia, se expide el día ocho (08) del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.